

Isla de Chiloé: casi ocho meses lleva cerrada la Farmacia Popular de Ancud

SALUD. En octubre del año pasado se anunció el no funcionamiento del recinto por falta de químico farmacéutico.

Continúa sin funcionar la Farmacia Popular de Ancud, en la Isla de Chiloé, generando la molestia de los vecinos beneficiados con este servicio, además del propio concejo municipal, quienes de forma recurrente han solicitado aclarar las razones del prolongado cierre del recinto ubicado en el mismo edificio municipal, en la intersección de calles Pudeto con Blanco Encalada, y que fuera inaugurado en julio de 2019.

Remontándose al 20 de octubre del año 2023, la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención al Menor, entidad que administra al establecimiento, por medio de un comunicado explicó que la clausura indeterminada del establecimiento se produjo porque “no se cuenta con químico farmacéutico presencial 44 horas semanales, debido a que no se ha podido encontrar un reemplazo de este profesional, y por indicación de la Seremi (de Sa-

lud) debemos hacer el cierre temporal, ya que es de suma importancia para el funcionamiento de la farmacia se entregue orientación y atención al público por parte del químico farmacéutico”.

Transcurridos cerca de 8 meses de aquello, la situación sigue siendo la misma, afectando a aquellos usuarios que adquirirían medicamentos a precios mucho más bajos que en las farmacias tradicionales. Al respecto, el concejal Andrés

Ibáñez (PS), presidente de la Comisión de Educación y Salud del Concejo Municipal de Castro, comentó que “no solamente estamos preocupados porque está cerrada, sino que tampoco sabemos qué ha pasado con todos esos medicamentos que llevan 7 meses probablemente embodegados. No sabemos si aún están en disponibilidad de ser repartidos para los usuarios, no sabemos qué pasa con la farmacia popular”. El alcalde Carlos Gómez



LA FARMACIA POPULAR SE UBICA EN EL EDIFICIO MUNICIPAL.

(indep.) sostuvo que el problema “está en manos del secretario general (Rodrigo Ramírez). Tenemos ahí al químico farmacéutico y solamente se está resolviendo un tema legal, porque hubo antecedentes nuevos que, a través de una ley distinta a la de salud, al parecer po-

dría igual ser contratado este profesional para prestar servicios dentro de la farmacia popular”.

El diario La Estrella estableció contacto con el secretario general de la corporación, aunque no hubo declaraciones al cierre de la edición. 